



planet**GOLD**
Bolivia

Hacia una minería de oro artesanal
y de pequeña escala, basada en un
cooperativismo sólido, responsable y
comprometido en Ñuflo de Chávez.

Apoiado por



Implementado por:



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Ejecutado por:



MEMBER OF GFA GROUP

En alianza con:



MINISTERIO DE MINERÍA
Y METALURGIA



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL
DESARROLLO Y
MEDIO AMBIENTE



MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Principios básicos del cooperativismo.



1. **Adhesión voluntaria y abierta:** Abiertas a todas las personas sin discriminación que acepten sus responsabilidades.

2. **Control democrático:** Los socios participan en decisiones y eligen representantes responsables ante ellos.



3. **Participación económica:** Los socios aportan y gestionan equitativamente los recursos; los excedentes se reinvierten.

4. **Autonomía e independencia:** Son organizaciones autónomas, controladas por sus miembros.



5. **Educación y formación:** Fortalecen capacidades de sus miembros e informan sobre el cooperativismo.

6. **Cooperación entre cooperativas:** Trabajan juntas para fortalecerse a nivel local y global.



7. **Compromiso con la comunidad:** Promueven el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Las cooperativas son organizaciones autónomas de personas, que se asocian voluntariamente para satisfacer necesidades comunes, mediante una gestión democrática y una propiedad conjunta. En la MAPE, cumplen un rol clave en la organización del sector, promoviendo la formalización, el acceso a servicios y el fortalecimiento de capacidades.

Se rigen por principios como la participación democrática, la equidad y la cooperación, y se sustentan en valores como la solidaridad, la responsabilidad y la ayuda mutua. Estos elementos permiten impulsar una minería más organizada, responsable y orientada al bienestar colectivo.

Valores Cooperativos.

VALORES COOPERATIVOS



Ayuda Mutua:
Ayudar con nuestros conocimientos profesionales.



Transparencia:
Transparentes en la información.

Reciprocidad:
Responsables en lo financiero, social ambiental y en la gobernanza cooperativa.



Identidad:
Mantener la identidad en el cumplimiento de los valores y principios.



Igualdad:
Igualdad entre los miembros, mantiene la armonía en la cooperativa.



Honestidad:
Honestidad es también rendir cuentas e informar.

Equidad:
Equidad de género es la gestión de la cooperativa.



Democracia:
Decisiones democráticas deben considerar fundamentos técnicos y profesionales.



Estructura y organización de una cooperativa minera.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE UNA COOPERATIVA EN BOLIVIA

Según la Ley General de Cooperativas N° 365



ASAMBLEA GENERAL

Máxima instancia de decisión; aprueba políticas, estados financieros, elección de autoridades y distribución de excedentes. Debe ser participativa y transparente.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Órgano encargado de la dirección estratégica y supervisión de la gestión. Sus miembros deben actuar con responsabilidad, integridad y rendición de cuentas.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Instancia de control y fiscalización del manejo económico, legal y operativo, velando por el cumplimiento de la normativa y reglamentos.

TRIBUNAL DE HONOR Y COMITÉS DE TRABAJO

Instancias encargadas de temas disciplinarios y de apoyo a la gestión, según lo establecido por el estatuto y la Asamblea General.



Derechos y obligaciones de asociadas y asociados.

OBLIGACIONES

Compromisos que fortalecen la cooperativa.

- **Responsabilidad compartida:**
Las asociadas y asociados comparten las responsabilidades de las obligaciones asumidas para la cooperativa.
- **Participación activa:**
Deben asistir a las asambleas y cumplir las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico.
- **Valores cooperativos:**
Practicar y promover los principios y valores del cooperativismo, fortaleciendo la solidaridad, la transparencia y la democracia.

DERECHOS

Garantías para una participación democrática

- **Un voto, una decisión:**
Cada asociado o asociada tiene derecho a un voto en la toma de decisiones.
- **Educación cooperativa:**
Acceder a procesos de formación y capacitación en cooperativismo.
- **Participación en excedentes:**
Acceder a procesos de formación y capacitación en cooperativismo.
- **Acceso a la información:**
Ser informado de forma clara, transparente y periódica sobre la gestión y administración.

COOPERATIVISMO

PARTICIPACIÓN



RESPONSABILIDAD



TRANSPARENCIA



Gobernanza y gestión por resultados en la cooperativa.



Derechos y obligaciones de asociadas y asociados.

El sistema cooperativo puede apoyar en el avance del proceso de formalización con los siguientes aspectos:

Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa: La formalización comienza con una estructura de gobernanza clara dentro de la cooperativa.

- La Asamblea General toma las decisiones estratégicas.
- El Consejo de Administración dirige la gestión.
- El Consejo de Vigilancia supervisa y controla la gestión.

Implementación de instrumentos normativos internos: Las cooperativas pueden avanzar en la formalización mediante la aplicación de instrumentos internos como:

- Estatuto Orgánico.
- Reglamento Interno.
- Planes operativos y procedimientos.

Las cooperativas operan de forma empírica: El sistema cooperativo permite servicios profesionales:

- Ingenieros de minas.
- Contadores.
- Especialistas ambientales.
- Técnicos en seguridad laboral.



El proyecto planetGOLD Bolivia, forma parte de una iniciativa global financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), orientada a reducir las emisiones de mercurio en países seleccionados que forman parte del Convenio de Minamata, y donde existe una importante actividad de Minería Aurífera Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).

En Bolivia, el proyecto es implementado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y ejecutado por: Projekt Consult GmbH, en coordinación con aliados bolivianos, entre ellos; Cumbre del Sajama, Fundación PROFIN y Fundación MEDMIN.

Asimismo, el proyecto se desarrolla en estrecha alianza con el Estado boliviano, representado principalmente por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, así como por el Ministerio de Minería y Metalurgia y el Ministerio de Salud y Deportes.

- Av. Sanchez Lima esquina Pinilla, Ed. Tango, Piso 2. La Paz
- Barrio Porvenir, Calle Sinforosa Cuellar a cuadra y media del mercado central. San Ramon - Santa Cruz

MÁS INFORMACIÓN:



<http://www.planetgold.org/bolivia>



planetGOLD



Planet-GOLD Latam

Bolivia